

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL “NATUTERMOS SOBRE RUEDAS”

1. ORGANIZADOR

La presente actividad promocional (en adelante, la “Actividad”) es organizada por **Central Cervecera de Colombia S.A.S.**, sociedad legalmente constituida con domicilio en Bogotá D.C., identificada con NIT 900.372.327-6 (en adelante, el “Organizador”).

2. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de la Actividad es incentivar la compra de productos de la marca **Natumalta** mediante la entrega de termos promocionales (en adelante, los “Natutermos”) como beneficio directo e inmediato por la compra de productos determinados, bajo las condiciones que se describen a continuación.

3. COBERTURA GEOGRÁFICA Y TEMPORAL

La Actividad se llevará a cabo inicialmente en las ciudades de **Bogotá D.C.** y **Cúcuta**, con posibilidad de ampliarse a otras ciudades del territorio colombiano.

- **Duración de la Actividad en Bogotá:** Desde el **29 de mayo** hasta el **27 de junio**, durante un período total de **26 días calendario de activación efectiva** por ciudad.
- **Duración de la Actividad en Cúcuta:** Desde el **5 de junio** hasta el **4 de julio**, durante un período total de **26 días calendario de activación efectiva** por ciudad.
- **Horario de activación:** De **10:00 a.m. a 6:00 p.m.**
- **Días de operación:** De **martes a domingo**. **Los días lunes no habrá activación.**
En caso de incluir nuevas ciudades, el Organizador lo comunicará previamente a través de las redes sociales oficiales de la marca Natumalta.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

4.1. Durante la vigencia de la Actividad, un camión identificado con la imagen de la marca Natumalta (el “Camión Promocional”) recorrerá diferentes barrios de las ciudades participantes.

4.2. En cada punto de activación, los consumidores podrán acceder a la entrega de un (1) **Natutermo** por la compra de **2 sixpacks** de Natumalta, cada uno a un valor de **\$9.000 COP**.

4.3. La entrega del Natutermo se realizará de forma inmediata y únicamente en el mismo lugar y momento de la compra.

4.4. No se aceptan redenciones posteriores, en puntos distintos o con facturas anteriores.

5. DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO Y LIMITACIONES

5.1. El total de unidades disponibles para la Actividad es de:

- **10.000 Natutermos para Bogotá D.C.**
- **10.000 Natutermos para Cúcuta**

5.2. La cantidad de termos disponibles por jornada y por punto de activación podrá variar de acuerdo con la logística operativa diaria del Organizador.

5.3. **No existe un número mínimo de termos asignado por barrio.**

5.4. El Camión Promocional puede presentarse en algunos barrios con una cantidad limitada de termos o sin termos, en función de las entregas realizadas previamente.

5.5. La entrega de termos se realizará **únicamente hasta agotar existencias diarias disponibles**. No se generará derecho alguno si el termo no está disponible al momento de la compra.

6. COMUNICACIÓN DE LA RUTA

6.1. La información sobre los barrios, fechas y horarios específicos en los que estará presente el Camión Promocional será publicada **exclusivamente a través de las historias** en las redes sociales oficiales de la marca Natumalta.

6.2. El Organizador no está obligado a comunicar la totalidad del cronograma ni a divulgar información por otros canales.

7. RESTRICCIONES Y CONDICIONES ADICIONALES

- La promoción no es canjeable por dinero en efectivo ni por otros productos o beneficios.
- No es acumulable con otras promociones o descuentos.
- Se prohíbe cualquier intento de redención fraudulenta, múltiple o sin cumplimiento de las condiciones establecidas.
- En ningún caso se aceptarán reclamos por termos no entregados una vez agotado el inventario del Camión Promocional.
- El Organizador se reserva el derecho de suspender temporal o definitivamente la Actividad, modificar sus condiciones o ajustar la logística operativa, en caso de fuerza mayor, caso fortuito o razones comerciales justificadas, sin que ello implique indemnización alguna.

8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En caso de que durante la ejecución de la Actividad se recolecte algún dato personal (nombre, contacto, etc.), este será tratado conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del Organizador, disponible en www.centralcervecera.com.co, y en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias.

9. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

El solo hecho de participar en la Actividad implica el conocimiento y aceptación íntegra de los presentes Términos y Condiciones. Cualquier infracción a los mismos podrá resultar en la exclusión del participante.

10. CONTACTO PARA PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS

Para cualquier inquietud, queja, sugerencia o reclamación relacionada con la Actividad, los consumidores podrán comunicarse al correo:

 cumplimiento@centralcervecera.com.co